1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Escuela Sup.de Com.Carlos Pellegrini

Número: RESCP-2022-571-E-UBA-REC#CPEL

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Viernes 11 de Noviembre de 2022

Referencia: Creacion de documento, peticion desde Expediente Electrónico EX-2022-06491807- -UBA-DTMEAD#CPEL

VISTO la Resolución REREC-2022-2119-E-UBA-REC de fecha 11 de Noviembre de 2022, en la que se establece el día 7 de Diciembre de 2022 como fecha límite para la elevación de la terna dispuesta en el artículo 22 CÓDIGO.UBA I-33 del Reglamento General para los Establecimientos de Enseñanza Secundaria aprobado (Capítulo A CÓDIGO.UBA I-33) y

CONSIDERANDO:

Que la Resolución (CS) N° 4767/2008 aprobó el Reglamento General para los Establecimientos de Enseñanza Secundaria dependiente de la Universidad.

Que el artículo 22 CÓDIGO.UBA I-33 establece que “el Rector de los establecimientos secundarios de la Universidad es designado por el Consejo Superior a propuesta del Rector de la Universidad de Buenos Aires en consulta con los establecimientos de enseñanza secundaria quienes podrán presentar una terna de candidatos, con carácter no vinculante. Cada candidato presentará un proyecto de gestión institucional, teniendo su

mandato una duración de CUATRO (4) años luego de lo cual podrá ser reelecto una sola vez”.

Que en los artículos 601 a 608 CÓDIGO.UBA I-33 se establece el procedimiento mediante el cual se establece la presentación para la elevación de la terna de candidatos a ocupar el cargo de Rector prevista por el citado artículo 22 CÓDIGO.UBA I-33.

Que también establece la referida norma que los aspirantes deberán formalizar su candidatura hasta DIEZ (10) días antes de la fecha de la convocatoria a sesión especial del Consejo de Escuelas Resolutivo.

Que, corresponde dictar un acto administrativo de convocatoria a postulantes en el que se establezca la fecha de la sesión especial del Consejo de Escuela Resolutivo y consecuentemente se fije la fecha límite para presentación de proyectos;

Que, la presente se dicta en uso de las atribuciones que le son propias a la suscripta;

Por ello:

LA RECTORA DE LA ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO

“CARLOS PELLEGRINI”

Resuelve:

ARTÍCULO 1°: Se convoca a los postulantes a desempeñar el cargo de Rector/a de la Escuela Superior de Comercio “Carlos Pellegrini” a partir del ciclo lectivo 2023, de acuerdo a los requisitos establecidos en el Artículo 24 de la Resolución (CS) 4767/2008, a presentar sus proyectos de gestión institucional ante el Departamento de Mesa de Entradas, Archivo y Despacho de la Escuela, en días Hábiles, en el horario de 10:00 a 16:00 horas, hasta el día 23 de Noviembre de 2022 a las 16:00 horas.

ARTÍCULO 2°: Las presentaciones deberán adecuarse a las previsiones contenidas en el ANEXO I de la Resolución (CS) N° 1504/2010 y una vez formalizadas, ser remitidas también en forma digital, vía correo electrónico, a la siguiente dirección: rectoría@cpel.uba.ar con vistas a ser exhibidas en la página WEB de la escuela.

ARTÍCULO 3°: Convocase al Consejo de Escuela Resolutivo de la Escuela Superior de Comercio “Carlos Pellegrini” a Sesión Especial a realizarse en la Rectoría del Establecimiento, a las 11:00 horas del día 6 de Diciembre de 2022, en cuyo transcurso, en sesión secreta, el cuerpo votará entre los postulantes a Rector/a que se presenten, para

conformar la terna de candidatos/as que deberá elevarse al Rectorado de la Universidad.

ARTÍCULO 4°: Regístrese, comuníquese al Rectorado de la Universidad de Buenos Aires, a través de la Secretaría de Educación Media, dese amplia difusión en las carteleras de la Escuela y en la página WEB institucional, y oportunamente archívese.

Digitally signed by TRUJANOVICH Mayra Daniela
Date: 2022.11.11 16:03:05 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Mayra Trujanovich
Directora
Direccion de Gestion y Administracion de Personal
Escuela Superior de Comercio Carlos Pellegrini

Digitally signed by BARRAL Ana Maria
Date: 2022.11.11 16:16:34 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Ana Barral
Rectora
RECTORIA
Escuela Superior de Comercio Carlos Pellegrini

Digitally signed by GDE UBA
Date: 2022.11.11 16:16:44 -03:00